Año XXIII — Núm. 5.067

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 6 de Septiembre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

La emigración al Brasil

Decreto prohibiéndola

La *Gaceta* ha publicado un decreto prohibiendo la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito. Fúndase esta medida en grandes abusos de que nuestros compatriotas vienen siendo víctimas en aquella República y de los cuales da idea el preámbulo del decreto que dice:

«El Consejo Superior de Emigración, en su sección primera, acordó por unanimidad proponer al Gobierno que con toda urgencia proponga la prohibición temporal de la emigración al Brasil con billete gratuito, fundándose para ello en razones cuya gravedad es manifiesta.

Los informes oficiales demuestran, sin dejar lugar á duda, que [illegible] emigrados españoles en el Brasil es verdaderamente lastimosa. Las condiciones del clima les hacen víctimas de las enfermedades, como las pulmonías, las anquilotomasis y el terrible tracoma, enfermedades que, si son de difícil curación en todos los casos, lo son mucho más cuando aquellos que las padecen ó no tienen asistencia médica ó no pueden cumplir las prescripciones facultativas, por exigir los gastos muy superiores á los recursos económicos de que disponen; pues, según noticias recibidas, la visita de un médico en muchas de las haciendas del Brasil no cuesta menos de 100 á 120 pesetas y aun ocurre muchas veces que el facultativo no puede acudir á donde se reclaman sus servicios por la gran distancia que tiene que recorrer.

Por otra parte, los contratos que los inmigrantes suelen celebrar en las hospederías con los representantes de las haciendas carecen con frecuencia de las garantías necesarias para asegurar su cumplimiento, y no sólo son obstáculo para que nuestros compatriotas sean víctimas en el país de dolorosas vejaciones, tales como la de no pagarles en dinero el producto de su trabajo, sino en vales que no pueden utilizar más que en el almacén de la hacienda, y solamente por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca que, juntamente con el café, constituyen la parte principal, y á veces única, de su alimentación. Los informes mencionados hacen constar que en algunas haciendas transcurren hasta siete meses sin que se les dé siquiera aquellos vales, y agregan que, cuando, obligados por la necesidad, intentan huir, aun á trueque de perder lo ganado y los pocos enseres que poseen, no pueden conseguirlo por efecto de la vigilancia estrecha ejercida por los llamados *capangas*, especie de centinelas al servicio de los administradores y cuya misión consiste en impedir, incluso por la fuerza, la fuga de los colonos. Consta, asimismo, de los datos que obran en el Consejo, que en las haciendas en las que se permite al emigrado sembrar el maíz por su cuenta se le obliga á venderlo á los dueños de aquéllas por el precio que éstos determinan, sin que se haga jamás el pago en dinero, sino simplemente acreditando el importe en la libreta del colono.

Si á todo esto se agrega que es frecuentísima la imposición de multas por cualquier motivo, dependiendo la cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se da á los colonos tienen una sola habitación y están en su mayoría construidas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; que las enfermerías dejan mucho que desear en su funcionamiento; que á los colonos no les es fácil acudir á los tribunales de justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado á los núcleos coloniales es generalmente áspero y de mala calidad, hasta el punto de que no permite la labor del arado, que tiene [illegible] que en las haciendas se da á la familia de los inmigrantes es á veces tan duro que el 98 por 100 de ellos volverían si pudiesen á la patria que dejaron, se comprenderá facilmente el indiscutible fundamento de la propuesta hecha por el Consejo Superior de Emigración.

Limítase esta propuesta á prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más peligrosa, pues como es sabido, esta clase de emigración, cuya causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende á que los emigrantes que salgan de su patria renuncien á ella para siempre y se establezcan definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del pasaje y por las promesas de bienestar y prosperidad, que no siempre se cumplen, decídense á abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajuares y disminuyéndose de este modo las probabilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que encierra, son varios los paises extranjeros que se han determinado á establecerla; tal ha acontecido en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación prohibiendo la emigración gratuita al Brasil, por virtud del decreto Prinetti, es muy digno de tenerse en cuenta por las analogías que presentan las emigraciones italiana y española; no debiendo tampoco pasar inadvertido el hecho de que Portugal, que, á causa de la comunidad de origen, parece natural que siguiese siendo, como lo fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria á aquellas tierras, la haya encauzado hace ya muchos años en distinta dirección.

La parte dispositiva del decreto establece lo siguiente:

Artículo 1.° Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.° Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del reglamento para su ejecución.

Art. 3.° Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de emigración y los inspectores de emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

DESDE LONDRES

Desplantes del Emperador de Alemania.—Ecos de la prensa inglesa.

El discurso pronunciado en Koenisberg por el emperador Guillermo ha causado profunda impresión en todos los círculos políticos de la Gran Bretaña. Recuérdanse las frases sentimentales prodigadas por el Kaiser con motivo de las exequias del rey Eduardo VII, y las tendencias pacíficas del pueblo aleman, para deducir la notoria falta de seriedad del presuntuoso monarca. Ocurre ahora algo semejante á lo que aconteció en el mes de Noviembre de 1908. Entonces el canciller Bülow opuso un correctivo á los desplantes del Emperador, declarando que en adelante se acomodaria á su papel de soberano constitucional, porque de lo contrario ningún ministro estaba en condiciones para aceptar las responsabilidades del poder. *El Daily Graphic*, que es un periódico germanófilo, reconoce que Guillermo II tiene el derecho de recordar al pueblo los méritos de la monarquía absoluta y los peligros del régimen parlamentario.

En este sentido, supónese que el discurso de Koenigsberg encierra una lección útil para los alemanes. El Kaiser ha cantado con entusiasmo las glorias del Gran Elector «que se declaró por su propio derecho duque soberano de Prusia», y las del hijo de éste Federico Guillermo, «que colocó la corona de rey en su cabeza». Aquella corona fué concedida por la gracia de Dios, sin la aquiescencia de ningún Parlamento, sin Asambleas ni plebiscitos. Por derecho de herencia Guillermo II «se considera como un instrumento del Señor, y mostrándose indiferente á los principios politicos modernos, procura la felicidad del pais». Quiere ser un monarca absoluto en toda la plenitud de sus atribuciones. Inquietado por los avances de la ola socialista, se exfuerza en levantar las barreras del sentimiento de la Patria. Pero ha de entenderse que la Patria encarna en la persona del soberano. A todos los súbditos les demanda sacrificios, porque él tambien se sacrifica soportando el peso de la corona. «Las mujeres deben educar á sus hijos en la obediencia, demostrando que no se trata de vestir cómodamente á espensas de de otros (esto solo puede conseguirlo el kaises y sus amigos), sino de tener exclusivamente la Patria como fin. Las frases del Emperador colocan al canciller Bethmann Holweg en una situación muy apurada. Tiene que contar con los votos del Parlamento y con las corrientes de la opinión pública que se oponen á los anticuados principios de la soberanía de derecho divino. El discurso de Koenigsberg puede considerarse como una retrasada, pero muy expresiva, contestación á los debates habi[illegible] Guillermo II dió formales seguridades al canciller Bülow de que en adelante no trataría de perturbar al régimen constitucional. Pero lo cierto es que, á pesar de su buena voluntad, más ó menos pronto olvida las promesas como si no fueran empeñadas con la solemne palabra de rey. En su calidad de orador, suele tener rasgos de verdadera elocuencia y se deja arrastrar por el torrente de sus palabras, por la emoción y por los recuerdos históricos que le rodean.

En los círculos diplomáticos se empieza á sentir alguna inquietud con relación á los asuntos orientales en que pueda intervenir la caprichosa voluntad del emperador de Alemania. Estas son las impresiones que reflejan con general uniformidad los más importantes periódicos ingleses sin distinción de matices.

AKERS.

Londres, Agosto de 1910.

Divorcio de un niño emperador

Casarse á los catorce años no es cosa nueva; lo que hasta ahora no se había visto es divorciarse en esa edad.

El primer ejemplo lo dá el joven emperador de Abisinia, sucesor en el trono de su padre el negus Menelik.

Ya sabrán nuestros lectores que este monarca estaba casado con la célebre emperatriz Taitu, mujer dominadora é intrigante, que Menelich en la hora de su muerte eliminó de la regencia del imperio abisinio.

La princesa Onok, esposa del actual emperador, es la sobrina favorita de la emperatriz Taitu.

Esto, como se ve, es un peligro para la Regencia, y el Gobierno, comprendiéndolo así, ha obligado al joven emperador á divorciarse.

Pero ahora resulta que éste se halla ciegamente enamorado de su consorte y á

ésta le sucede lo mismo; pero no tienen más remedio que sacrificar su pasión á los intereses del Estado.

Esta hasta ahora feliz pareja tendrá que resignarse á la separación hasta que el joven emperador sea mayor de edad, época en que, á no dudar, irá á buscar á su adorada compañera.

A menos que el Gobierno, cambiando de opinión, lo permita antes de llegar la época indicada.

La emperatriz Taitu, no contenta con intrigas durante el reinado de su esposo, viene á interrumpir los días felices de estos jóvenes enamorados.

Crónica

Después del fracaso del *aplech* de nuestra ciudad y de los lamentables sucesos de Roquetas, nada hemos querido contestar á nuestro colega *El Restaurador* que ha intentado inútilmente tergiversar los hechos; pero como quiera que de un modo directo nos interpela acerca del infundio que los amigos del colega se han inventado respecto á determinadas manifestaciones ante los grupos de la manifestación, por un dependiente del Ayuntamiento, para que no se nos tache de desconsiderados y poco complacientes, nos place manifestar que cuanto se atribuye al alguacil de Roquetas Sr. Pino como origen de gritos subversivos es no solo inexacto, sino que está fuera de la realidad.

Cuando tuvo lugar la manifestación tumultuosa y se dieron algunos de dichos gritos, estaba reunido el Ayuntamiento en sesión y el alguacil Sr. Pino estaba, como es deber suyo y costumbre, en la puerta del salón de sesiones. De orden del alcalde marchó el dependiente del Ayuntamiento al encuentro de los manifestantes y dirigiéndose á un Rdo. Padre Jesuita, trasmitióle la orden de disolver el grumente lo harían.

De manera que es absolutamente falso cuanto dicen *El Restaurador* y los que aseverando lo mismo suscriben un *Remitido* que publica dicho periódico. Y estas nuestras manifestaciones, ajustadas á la verdad de los hechos, coinciden exactamente con ló que consta en el sumario y con lo expuesto por el Sr. Alcalde de Roquetas en su *Remitido á El Restaurador*.

Esta tarde, en el correo de Valencia, ha regresado á Tarragona nuestro querido amigo D. Severiano Martínez, coronel de infantería y Ayudante de Campo de S. M. el Rey, y su distinguida esposa, que han pasado dos días en esta ciudad, donde tan buenos amigos cuentan.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

Uno de los pendonistas de la procesión del domingo último llevaba en el ojal de la americana una margarita.

Ni más ni menos que si hubiésemos retrogradado allá á los años en que los carlistas se preparaban para echarse á la montaña.

Y resultaba edificante que tras del de la margarita marcharan los liberales de los pueblos de los distritos de Tortosa y de Roquetas.

Con motivo de estar iluminado con focos de luz eléctrica y amenizar las veladas la banda «Lira Dertosense», se ve estas noches muy concurrido y animado nuestro Parque.

Nuestro distinguido amigo el Rdo. don José M.ª Escudé Bosch ha tomado posesión del Beneficio de esta Santa Iglesia Catedral que obtuvo después de unos brillantes ejercicios.

Reiteramos á nuestro estimado amigo la más sincera enhorabuena.

Cognac Carulla. marca Bola Roja. Fine champagne.
J. Baubí.—Tortosa.

Ha salido para Sevilla con objeto de dirigir la orquesta del teatro del Duque, nuestro querido amigo y paisano D. Salvador Domingo.

La carretera de Tortosa á Castellón, sobre todo el trayecto desde esta ciudad al empalme de la carretera de Vinallop, está escandalosamente intransitable.

Creemos inútil llamar la atención de quien corresponda, porque todas las carreteras que afluyen á Tortosa resultan en igual ó peor estado.

Juan Ant.º Delsors
ABOGADO
Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (*Casa Villoria*).

Empeñadísima ha sido la lucha sostenida por los únicos candidatos que se disputaban la representación en Cortes del distrito del Vendrell.

Según los últimos datos recibidos, puede deducirse que será elegido diputado por aquel distrito el nacionalista D. Jaime Carner, por una mayoría de 790 votos á los obtenidos por D. Jaime Alegret, conservador

Gran Licor Sámely. El mejor digestivo.
J. Baubí.—Tortosa.

De Benifallet escriben:

«En esta población toca á su término la recolección de las almendras, que si este año no han sido muy abundantes por haber sido perjudicadas por las heladas en algunas partidas, aún se recogerán bastantes cuarteras, lo que sin duda no podrán decir muchos pueblos de Cataluña, lo cual hace que se paguen, por los especuladores de la población, á 27 pesetas la mollar y á 25 la fuerte, precio que se elevará cuando necesite el comercio cumplir sus pedidos.

No se ha dado principio aún á la recolección de la algarroba, que por cierto es abundante en la ribera y casi nula en la parte montañosa.

Son dignas de imitarse las medidas higiénicas que la ciencia aconseja en estas circunstancias y llevan á la práctica los señores alcaldes de Tarragona, Tortosa, Roquetas y otras poblaciones de la provincia, cumpliendo las disposiciones emanadas del digno y celoso señor gobernador civil de la misma.»

En la gran Pañería y Sastrería Ibérica
pedid las alpacas, driles, piqués, panas y demás novedades con un 25 % de rebaja sobre los precics ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

Se encuentra enfermo de algun cuidado en Valls el abogado y ex-diputado provincial D. José Cabestany.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El Gobernador civil de esta provincia recibió ayer el siguiente telegrama:

«Barcelona 4, 8'45.—Gobernador á gobernador Tarragona.—Tengo el gusto de participarle para que pueda hacerlo circular que en Barcelona reina tranquilidad; que se trabaja en todas partes, circulando los tranvias; en el puerto, carros descargadores, etc., etc., se ocupan en sus funciones. Solo alguna coacción pequeña y reprimida han denunciado hasta ahora. Conviene que se haga constar así para evitar falsas noticias.»

Ron Naná. Viejo superior.
J. Baubí.—Tortosa.

El número de mozos que en el reemplazo del actual año han entrado en caja correspondiente al cupo de esta ciudad han sido 193, de los que deducidas las bajas ocurridas por distintos conceptos, que son ... siendo el cupo que corresponde al número de mozos llamados al servicio 153.

El Juez de instrucción del Distrito de la Universidad de Barcelona cita, llama y emplaza á Tomás Risa Busilí, natural de esta ciudad.

Anisete Carulla. Dulce especial.
J. Baubí.—Tortosa.

Dicen los diarios de Barcelona que la huelga en aquella capital ha sido un fracaso ridículo, gracias al tacto y energía de las autoridades y al buen sentido de los obreros.

En Zaragoza y Bilbao pueden darse por terminadas las huelgas, reanudándose los trabajos con toda tranquilidad.

Dr. CUCALA
Véase el anuncio en la cuarta plana.

Consultorio Jordá
para las enfermedades de la boca
Sucesor de Martinez Crespo
OPERACIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
3, Carmen, 3—TORTOSA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 6 de Septiembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 28'9º; tuvo lugar á las 13 h. 50 m.

Mínima de esta madrugada, 18'0º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 761'7 mm. y á las 7 de hoy 763'3 mm.

El viento reinante fué ayer de NE. y S. y durante la noche ha sido de NNE. y NW.

NOTA. Ayer, cielo en general despejado con viento moderado ó flojo. Durante la madrugada de hoy, viento fuerte del primer cuadrante, registrándose 36 kilómetros desde las 4 h. á las 5 h.

Teatro Principal

La popular obra de Viergol, donde se fustiga con la gracia y el ingenio á la andante beaturrería encarnada en las damas de Estropajosa, llevó anoche al coliseo de la calle de Campomanes una distinguida y numerosa concurrencia.

Y vimos aplaudir á «Las Bribonas» á todas las clases sociales; á damas piadosas, que indudablemente opinan como Viergol respecto la beaturrería andante; á señoras respetables, á señoritas distinguidas y á bellas y muy simpáticas menestralas y payesas, que rieron y aplaudieron la obra con la risa y el entusiasmo sano y franco del alma del pueblo.

La interpretación fué brillante y acabadísima. Paquita Correa es la tiple que soñó el autor para su *Jerezana*. Es imposible concebir más belleza, más elegancia, más gracia que la que Paquita derrocha en su papel. Bailando, cantando y declamando obtuvo tantas ovaciones que sería tarea larga el reseñarlas. El público tortosino guardará el recuerdo de la *Jerezana* de anoche como el del arquetipo de la belleza soberana y del arte infinito.

Liberata Fernandez nos dió una *francesa* muy guapa, jovial y de un realismo admirable. En su diálogo íntimo con el alcalde y en el baile final estuvo superior.

Evaristo del Castillo hizo un alcalde delicioso. Enrique Parra en los bailes estuvo admirable y fué muy aplaudido. Y cuidado que se necesitaba bailar bien para que los espectadores se fijaran, teniendo como tenía á su lado aquel pasmo, aquella divinidad, aquella.... Paquita Correa.

«Abreme la puerta», como el día del estreno, hizo las delicias de la concurrencia. Hay que confesar que obtuvo anoche una interpretación muy ajustada. El terceto de los claveles, como siempre, muy aplaudido.

La orquesta mereció entusiastas aplausos bajo la dirección inteligente del maestro Sr. Pastelli.

Para el viernes próximo se anuncia el estreno de «La Corte de Faraón» y el debut de la notabilísima tiple cómica Mercedes Gay.

C. y P.

Relojería y Platería
DE
JOSÉ GREGO VALLS
Gran surtido en géneros de Relojería y Platería
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años
SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA
3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA
DEL
Dr. A. LLORCA PIÑOL
Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey
Cirugía general — Enfermedades de mujer — Partos
HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerias (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Sección comercial

En el último mercado de arroces celebrado en Valencia rigieron los siguientes precios:

Arroces elaborados

Amonquill (nuevo)

N.° 00	Ptas.	37'00
» 0	»	37'50
» 1	»	38'25
» 2	»	39'00
» 3	»	39'75
» 4	»	40'50
» 5	»	41'25
» 6	»	42'00
» 7	»	42'75
» 8	»	43'50
» 9	»	41'25

Bombeta

N.° 1	Ptas.	52
» 2	»	53
» 3	»	54
» 4	»	55
» 5	»	56
» 6	»	57
» 7	»	58

Medianos de arroz

De á 29 30 pesetas saco de 100 kilos, clase superior.

Arroces en cáscara

Amonquili, de 25 á 26 pesetas los 100 kilos, clase superior.

Bombeta, de 29 á 33'00 pesetas los 100 kilos, clase superior.

* * *

En el último mercado de Reus rigieron los siguientes precios:

Aceites: Finos de Aragón, á 21'50 pesetas los 15 kilos.

Alto Aragón, no hay.

De Urgel, 19 á 19'50.

Del Campo, viejos, no hay.

Id. nuevos, de 19'50 á 21'50.

Almendras: Mollar, á 69 pesetas saco de 50'40 kilos.

En grano común, país, á 100 quintal.

Id. id. Aragón, á 100.

Id. Esperanza 1.ª, á 125.

Id. id. 2.ª, á 120.

Id. largueta, á 115.

Correo de Madrid

Reunión de ministros

En el ministerio de la Gobernación se reunieron esta mañana con el presidente del Consejo los Sres. Merino, Burell, Ruiz Valarino, Arias de Miranda y general Aznar.

Estuvieron reunidos media hora, cambiando impresiones sobre las últimas noticias que en aquella hora les había remitido el gobernador civil de Barcelona relativas á la huelga.

Terminada la reunión de los ministros, los de Instrucción pública y Gracia y Justicia se dirigieron en automóviles á La Granja, para regresar mañana acompañando á la infanta Isabel.

Lo que dice el Presidente

El Sr. Canalejas recibió á los periodistas esta noche en Gobernación, manifestándonos que respecto á la huelga de Barcelona tiene impresiones excelentes.

Hablando del motivo de la huelga, estableció un símil entre los obreros que van al paro sin conocer la finalidad que persiguen y los soldados de antes cuando se sublevaban ignorantes del motivo de la sublevación.

El Sr. Canalejas mostróse perfectamente enterado de los trabajos que se hacen en Teruel, Gerona, Sevilla y Ferrol con objeto de secundar estas poblaciones la huelga, añadiendo que tales trabajos no hallan eco.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación se propone salir esta noche para San Sabastián, en vista de las buenas noticias que tiene.

No habrá huelga

Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo la reunión de las juntas directivas de las sociedades obreras, para acordar si iban ó no á la huelga general por solidaridad á los obreros de Bilbao.

Tras de ámplia discusión y algunos incidentes, acordóse desistir de la huelga general en Madrid, por 72 votos contra 4. Abstuviéronse 6 sociedades.

El acuerdo de no ir á la huelga no ha sorprendido, pues se esperaba.

El general Marina

El general Marina ha llegado esta mañana á Madrid, siendo recibido en la estación por muchas personas, entre las que figuraba el ministro de la Guerra.

Al mediodía, acompañado del capitán D. Jacinto Bascarán, estuvo el general Marina en el ministerio de la Guerra, celebrando una larga entrevista con el ministro.

En los centros oficiales aseguran que fué muy afectuosa.

Societarias

Hay gran espectación por conocer lo que esta noche se resuelva en la reunión de todas las juntas directivas de las sociedades obreras que componen la Casa del Pueblo, aunque se cree que no se acordará la huelga.

—Esta tarde han celebrado junta general los individuos que componen la Sociedad de Vigilancia subterránea, adoptando, entre otros acuerdos, el de incorporarse á la Casa del Pueblo y el de conceder cien pesetas á los huelguistas de Bilbao.

El Rey á Madrid

Es probable que venga el Rey á Madrid por asuntos particulares.

Se celebrará en este caso Consejo de ministros presidido por el monarca.

El Sr. Canalejas irá, si decide el Rey venir para acompañarle desde San Sebastián.

El Rey deseaba ir á Bilbao, desistiendo del viaje en vista de las circunstancias.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómico-lírica

Función para hoy: Sección doble.

EL MÉTODO GORRITZ

EL AMO DE LA CALLE

A las nueve.

Viernes, acontecimiento teatral, debut de la notabilísima primera tiple cómica Mercedes Gay, con la opereta de gran aparato que será presentada á todo lujo

LA CORTE DE FARAÓN

* * *

CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)

Extraordinarias funciones de Cine y Varietés para el miércoles, 7, y jueves, 8 de Septiembre de 1910.

Exito colosal del Gran Fery, ventrílocuo español procedente de los principales teatros y últimamente del Cine Doreé de Barcelona.

¡A reirse! ¡A reirse! con el popular y chistosísimo ventrílocuo con sus muñecos

Fery Fery Fery

Magnífico programa de las siguientes películas:

Miércoles

El hijo del viudo.—Juego de carambolas.—Vendedor de tapices turco.—La dama Gris.

Jueves

Un señor muy codiciado.—Muerte de Gambys.—Los dos ordenanzas. — Drama pasional.

Precios de costumbre.

Las funciones empezarán el miércoles á las nueve y el jueves á las cinco y media.

GRAN COCHERIA
DE LOS
Sres. Miró y Magriñá •• TORTOSA

Servicio puntual de coches de todas clases para Casamientos, Bautizos, Entierros y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, á precios sumamente económicos.

Se reciben encargos en la **Plaza de la Catedral, núm. 2,** y en la **Fonda de Europa.**

Teléfono núm. 117.

Gran Hotel París-Continental
Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Reestaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del públtco y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

Zapatería Valldeperes
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

Tienda de Comestibles

Por retirarse del negocio su dueño, se vende una tienda muy acreditada de Comestibles, frente al Mercado y con una excelente parroquia.

Darán razón: *Plaza de Armas, n.° 33,* **Tortosa.**

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Institut* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Droguería y Comestibles

Bien instalada, antigua y acreditada, con gran porvenir, en población importante de la costa de esta provincia, se cederá por **mil quinientas pesetas,** ó sea menos del valor material de su instalación, á causa de serle imposible á su dueño atenderla.

Dará informes **D. Manuel de Peñarrubia,** *procurador,* TARRAGONA.

MARIA BALART
MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)

próximo á la Carretera Simpática

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Talleres de Sastrería y de Modista
DE
Rafael Jornet y Carlota Jornet
Moncada, n.° 12

Benasqué, n.° 1, piso 2.° (Maissón Dorée)

Institutriz francesa
Se ofrece para dar conferencias de francés

Lecciones en casa ó á domicilio

Razón en esta imprenta

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

. . . . . . Antiescrofulosas y Antiherpéticas . . . . . .

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerias

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañia inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. . . . . **L. 3.000.000**

Desembolsado . . . . **L. 300.000**

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000 000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé **Plaza de Armas, 25** *(frente al Mercado)*

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Iuscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 *(frente al Mercado)*

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

MARCA REGISTRADA

MADRES

LA DENTICINA ANTONIO **OLIVERES**

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

De venta en todas las **Farmacias y Droguerías**

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ia**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — **Exigid por marca el NIÑO**

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, tirquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones ▪ Supuraciones, tumores y otros procesos del oído ▪ Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita.	2'50	ptas.
Cada cura.	1	»
Ducha ocular	2	»
Inyecciones.	2	»

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . . 5 ptas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etcétera para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastró-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la **SIFILIS, VENEREO** curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) **TORTOSA**

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID